

MEMORANDO



Radicado No: 202248200000027873

Para: CARMEN DEL SOCORRO GONZALEZ VALDEBLANQUEZ
Coordinadora Centro Zonal Riohacha 1

Asunto: INFORMACION ADICION Y PRORROGA CONTRATOS DE APOORTE
NO.44002282022 Y 44002312022

Fecha: 2022-12-01

Considerando la función que cumple en calidad de supervisora me permito comunicar la celebración de las Modificaciones, Adiciones y prorroga realizadas a los contratos de aporte detallados a continuación, conforme con la solicitud con Radicado No: 202248001000026943 suscrita por la supervisora saliente.

NUMERO DE CONSECUTIVO	CONTRATISTA	FECHA DE LA MODIFICACION Y ADICION	FECHA DE LA OPERACION EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE LA APROBACION DE POLIZA DE LA ADICION
44002282022	FUNDACION PROYECTAR D ELA COSTA SONRISA DE LOS NIÑOS	24/11/2022	No. 152122 fecha 16/06/2022 Fecha de operación 25/11/2022	30/11/2022
44002312022	FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA	25/11/2022	No. 153622 de fecha 17/06/2022 Fecha de operación 25/11/2022	30/11/2022

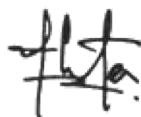
Con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico que los documentos relacionados con los contratos se encuentran disponibles para su consulta en el servidor de recursos compartidos del ICBF- NAS, que se señala a continuación:

\\icbf.gov.co\FS_GJR\GRUPO_JURIDICO\DOCUMENTOS_APOYO\CONTRATOS_JURIDICA_2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y Decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.*

El referido contrato se encuentra en ejecución.

Cordial saludo,



YANERIS BEATRIZ COTES COTES
Directora ICBF Regional Guajira

Copia electrónica
Coordinadora Centro Zonal Riohacha 1.

Aprobó: Daniel Bacca Bermudez / Coordinador Grupo Jurídico 
Revisó: Heyne Gomez Arteta/Contratista Dirección Regional 
Proyecto: Liliana Royet Beleño/Contratista Grupo Jurídico 